



Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos **28594 - Teoría de las relaciones laborales/Curso adaptación**

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **María Victoria Carreño Carreño** vicki@unizar.es
- **Luis Manuel Vilas Buendía** lmvilas@unizar.es
- **María Pilar Callau Dalmau** pcallau@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para cursar esta asignatura se recomienda estar dispuesto a poner en cuestión las diferentes formas de concebir las relaciones laborales con el propósito de fomentar una actitud abierta y crítica ante la complejidad que lleva implícita toda relación laboral. Recuerda que el principal protagonista del proceso de aprendizaje eres tú y que tu implicación y esfuerzo son esenciales para tu éxito, por lo que te sugerimos que sigas atentamente el programa y sus recomendaciones.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Se impartirá en el segundo periodo docente del curso de adaptación de acuerdo al calendario y horario publicado. El profesor informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades formativas y de evaluación que se vayan a realizar. Éstas se ajustarán tanto al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal como a todos aquellos aspectos fundamentales para diseñar la docencia: número de estudiantes, sus características, estructura de los espacios, etc.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
1. Adquirir un conocimiento crítico de los paradigmas teóricos de las relaciones laborales
 2. Comprender los principales paradigmas de la organización social del trabajo habidos en las sociedades industrializadas
 3. Ser capaz de comprender el marco normativo de las relaciones laborales en un contexto de carácter dinámico y cambiante en el ámbito nacional y de la Unión Europea
 4. Ser capaz de asesorar en materias propias del ámbito normativo en relación con la constitución, organización y funcionamiento de los sindicatos y asociaciones empresariales y conoce y comprende el

régimen jurídico sindical

5. Demostrar la comprensión detallada del contenido y significado de los agentes económicos y sociales y su reconocimiento constitucional y conoce y comprende los fundamentos de la concertación social y la legislación social negociada
6. Conocer y comprender las prácticas y la articulación de la concertación social en la Comunidad Autónoma de Aragón

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura forma parte de los aspectos sociológicos de la Teoría de las Relaciones Laborales. Desde esta perspectiva se abordan todos aquellos conceptos clave sobre los que se han ido articulando las diferentes formas de analizar y de concebir las relaciones laborales estructurándose los contenidos en torno a autores fundamentales como también a las organizaciones de trabajadores y empresarios y las modalidades de su vinculación en un contexto cambiante.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La finalidad de esta asignatura es comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada la perspectiva sociológica.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos tiene vocación interdisciplinar. La teoría de las Relaciones Laborales permite analizar un objeto de estudio común desde diferentes ciencias. La perspectiva sociológica es fundamentalmente integradora, por lo que la asignatura enfocada hacia la adaptación al grado muestra su carácter básico para el desarrollo profesional.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrollará las siguientes competencias:

Competencias genéricas instrumentales:

- 1- analizar y sintetizar,
- 2- gestionar información
- 3- organizar y planificar
- 4- comunicarse de forma oral y escrita en lengua española
- 7- tomar decisiones y gestionar problemas.

Competencias genéricas personales:

9- tener habilidad en las relaciones interpersonales

10- razonar de forma crítica

11- trabajar en equipo

Competencias genéricas sistémicas:

14- aprender de forma autónoma

15- desarrollar la creatividad

18- aplicar criterios de calidad.

Competencias específicas del título:

31- Capacidad para conocer la teoría y sistemas de relaciones laborales

32- Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

33- Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

49- Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales, así como de mediación y arbitraje

50- Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

52- Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

54- Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La principal contribución de la sociología consiste en poner todo en cuestión, ofreciendo la posibilidad de analizar y de pensar de forma crítica acerca los diferentes principios básicos que sustentan las relaciones laborales y sus expectativas de desarrollo.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

- Un examen (prueba) a realizar en la fecha indicada por la convocatoria oficial. Esta prueba se estructurará en preguntas abiertas de acuerdo a los contenidos básicos y fundamentales del curso.
- La calificación final consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes atendiendo a los siguientes criterios de ponderación: 60% Actividad docente Tipo 1, 20% Actividad docente Tipo 2, y 10% Actividad Docente Tipo 6. En todo caso, para la calificación de aprobado será preciso haber obtenido al menos un 4 en la de menor calificación

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El principal protagonista del proceso de aprendizaje es el estudiante. El profesor proporcionará distintos elementos para facilitar el aprendizaje, y en este cometido el Anillo Digital Docente (ADD) será una herramienta fundamental y de obligado seguimiento. En él se irá especificando la programación detallada de las actividades de aprendizaje siempre teniendo en cuenta el marco en que se desarrolle la docencia: calendario, aulas, horarios, grupos, número de estudiantes, etc. No obstante, estos son algunos de los elementos básicos sobre los que se ha diseñado el proceso de aprendizaje:

1. El modelo didáctico instructivo con exposición de los conceptos y conocimientos teóricos y la utilización de bibliografía sobre los contenidos programados
2. La utilización del método del caso en las actividades prácticas centrado en la actividad y participación del estudiante
3. La realización de talleres de trabajo. Estas actividades consistirán en un trabajo en equipo (mínimo 4, máximo 8 alumnos) de carácter práctico.. El tema de trabajo podrá ser sugerido por el profesor o los alumnos e intentará desarrollarse íntegramente en horario de clase. Sobre un tema de actualidad se deberá aplicar un análisis con perspectiva sociológica profundizando en los diferentes enfoques desarrollados en las clases teóricas y en la lectura de la bibliografía obligatoria relacionada. Para evaluar el trabajo práctico en equipo no se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro en los resultados. En el trabajo final escrito se valorará:
 1. La exactitud y precisión de los conceptos teóricos aplicados
 2. El dominio y el uso adecuado de conceptos
 3. El conocimiento sobre el tema
 4. La coherencia y la precisión
 5. El análisis
 6. La capacidad de síntesis, de relación, y de elaboración propia
 7. La redacción y la ortografía

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:
- Las actividades docentes de Tipo 1 consistirán en clases expositivas con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia.
- Las actividades docentes de Tipo 2 supondrán un acercamiento más práctico a la materia consistente en el intercambio de ideas, debates, problemas, casos, trabajos individuales y/o grupales, etc.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

De acuerdo con los principios ya expuestos, la programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionarán al inicio del periodo docente adecuándose al calendario y horarios previstos.

Los contenidos que se presentan a continuación se articularán en torno a bloques temáticos con la intención de mejorar en el alumno la comprensión del mundo sociolaboral y, en concreto, de las relaciones laborales a través de conceptos clave y del análisis de distintas perspectivas teóricas.

- Teorías clásicas en el estudio de las Relaciones Laborales
- Institucionalismo y pluralismo
- Teoría de los sistemas de relaciones laborales
- Teoría del conflicto
- Perspectiva neomarxista
- Interaccionismo y teorías de la acción

En el marco de estos bloques temáticos está planificado desarrollar los siguientes temas específicos:

1. Trabajo y empleo. La empresa y las RRLL
2. Perspectiva histórica de las Relaciones laborales
3. Teorías clásicas en el estudio de las relaciones laborales
4. Teorías actuales de las relaciones laborales (I)
5. Teorías actuales de las relaciones laborales (II)
6. Teoría crítica del mercado de trabajo

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Köhler, H.-D. y Martín Artiles, A. (2009). Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales (3ª ed. ampl. y act.). Las Rozas (Madrid): Delta.